

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA
DE ESTATUTOS DE QUIMICA INDUSTRIAL
MONTALVO AGUILAR QUIMASA S.A.**

Se comunica al público que QUIMICA INDUSTRIAL MONTALVO AGUILAR QUIMASA S.A. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito el 23 de mayo de 2008. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.Q.IJ.002494 de 09 JUL. 2008

En virtud de la escritura pública de la referencia, la compañía reforma el artículo tercero del estatuto social, referente al objeto social, de la siguiente manera:

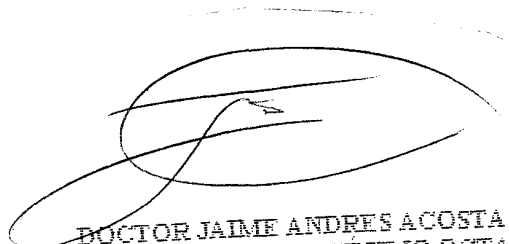
"Artículo Tercero.- Del Objeto.- La Compañía tiene por objeto social la producción, comercialización, distribución, representación, importación y exportación de todo tipo de bienes, en especial de: todo tipo de alimentos y bebidas alcohólicas, todo tipo de materiales para la construcción....."

Quito, 09 JUL. 2008

Dr. Marcelo Icaza Ponce
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

AR/66762/cc

ZON DE PROTOCOLIZACION: A PETICIÓN DE PARTE INTERESADA, PATROCINADO POR EL DOCTOR JOSE MEYTHALER BAQUERO, CON MATRICULA PROFESIONAL NUMERO TRES MIL TREINTA Y DOS, DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA, SE PROTOCOLIZO EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS PUBLICAS DEL PRESENTE AÑO EN LA NOTARIA VIGESIMO OCTAVA DEL CANTON QUITO, ACTUALMENTE A MI CARGO. EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE EN DOCE FOJAS UTILES QUITO A, SEIS DE AGOSTO DEL DOS MIL OCHO.



DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO
DEL CANTON QUITO

